



Copa Panamericana UPAG Juvenil de Gimnasia Artística 2026
Ciudad de Guatemala (GUA)
18 al 20 de noviembre de 2026

DIRECTIVAS

ID del evento: 18690

Estimadas Federaciones Miembros afiliados a la UPAG,

La Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG) a través de la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala, tiene el placer de invitar a su Federación a participar en la Copa Panamericana UPAG de Gimnasia Artística.

DISCIPLINA	Gimnasia Artística Masculina Gimnasia Artística Femenina
UNIÓN PANAMERICANA DE GIMNASIA	Unión Panamericana de Gimnasia Polideportivo España Gimnasio Nacional de Gimnasia Costado Oeste de la UCC Altamira, Managua, Nicaragua, CP 14026 Correo electrónico: info@upag-pagu.org
FEDERACIÓN ANFITRIONA	Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala Centro Nacional de Alto Rendimiento de Gimnasia Artística 11 Avenida 26-00, Zona 5 Ciudad de los Deportes 01005 Guatemala C.A., Guatemala Tel.: +502 2331 9757 Correo electrónico: fedegimgua@gmail.com Página Web: www.gimnasiaguatemala.gt Presidente de la Federación: Licda. Silvia Chang López
GERENTE DE EVENTO	Contacto: Licda. Claudia García Tel.: +502 40210529 Correo Electrónico: fedegimgua@gmail.com y eventosgimnasiagt@gmail.com
LUGAR	Ciudad de Guatemala, GUA
FECHA	18 al 20 de noviembre de 2026
INSTALACIONES	COMPETENCIA Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala Centro Nacional de Alto Rendimiento de Gimnasia Artística 11 avenida 26 -00 calle zona 5 ciudad de Guatemala
PROVEEDOR DE APARATOS	Favor de revisar la lista de aparatos adjunta. Para los entrenamientos, calentamientos y competencias se utilizarán aparatos idénticos.
REGLAS Y REGLAMENTOS	El evento será organizado bajo las siguientes reglas de la FIG, válidas en el año del evento, y en el Reglamento Técnico de la UPAG: • Estatutos • Código de Ética • Código de Conducta • Reglamentos Técnicos

	• Código de Disciplina • Códigos de Puntuación GAF y GAM (incluyendo las modificaciones para las competencias juveniles) y Boletines / Help Desk respectivos. • Reglas Generales de Jueces • Reglas Específicas de Jueces de Gimnasia Artística Fem. y Masc. • Reglas de Control de Dopaje • Organización médica de competencias y eventos oficiales FIG • Política y procedimientos para salvaguardar y proteger a los participantes en Gimnasia • Estructura FIG para la salvaguarda de atletas y otros participantes contra el acoso y el abuso en el deporte durante los eventos • Reglas de Licencia • Reglas de Medios • Normas de los Aparatos • Reglas para aprobar Eventos Internacionales • Reglas de Anuncios y Publicidad • Reglamentos para las Ceremonias de Premiación • Reglas de Acreditación y las decisiones subsecuentes de los Comités Ejecutivos de la FIG y UPAG									
FEDERACIONES INVITADAS	La Unión Panamericana de Gimnasia invita a todas las Federaciones afiliadas a la UPAG y a la WGYM y que se encuentren al día en sus obligaciones.									
EDADES	GAF: Juvenil, según el reglamento técnico de la FIG de 2026* GAM: Juvenil, según el reglamento técnico de la FIG de 2026* <i>*Cumplidos al 31 de diciembre de 2026</i> Todos los gimnastas deben poseer la licencia FIG válida hasta el final del evento. <i>Nota para GAM: las FN deben declarar en la base de datos de la FIG si sus gimnastas de 18 años competirán como junior o senior antes de su primera competencia en 2026.</i>									
JUECES Y JURADOS	Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido para su función al momento del evento, en la disciplina respectiva (brevet 1, 2, 3 o 4). Cada Federación tiene que registrar máximo 2 jueces, siendo 1 obligatorio. Las Federaciones pueden registrar un tercer juez diferente del miembro del CT UPAG como persona acreditada adicional, sin costo por su acreditación. Provisión de un máximo de 1 juez por Federación por panel. La multa por no registrar al menos un juez es de USD\$1,000.00 (ver RT UPAG). Las Federaciones con un miembro de CT UPAG pueden registrar a ese miembro en adición a sus jueces oficiales. Las multas por no registrar el número requerido de jueces deben pagarse a la UPAG a más tardar el 9 de octubre de 2026. Están exentos de la multa aquellos países que no tengan jueces en el listado de jueces con brevet FIG de la respectiva disciplina (GAF, GAM) y que sea la primera vez que participan en un evento oficial de la UPAG (ver RT de la UPAG). Esta exención se aplica para los eventos oficiales UPAG únicamente para el Ciclo Olímpico en el que la FN participe por primera vez. La Federación Nacional deberá informar a la UPAG al momento del registro definitivo (9 de octubre de 2026) para permitir la asignación de jueces neutrales invitados.									
FECHAS LÍMITE DE REGISTRO	<table><tr><td>Inscripción Provisional</td><td>31 de agosto 2026</td><td>https://upag.sportevents.com.co</td></tr><tr><td>Inscripción Definitiva</td><td>30 de septiembre 2026</td><td>https://upag.sportevents.com.co</td></tr><tr><td>Inscripción Nominal</td><td>20 de octubre 2026</td><td>https://upag.sportevents.com.co</td></tr></table>	Inscripción Provisional	31 de agosto 2026	https://upag.sportevents.com.co	Inscripción Definitiva	30 de septiembre 2026	https://upag.sportevents.com.co	Inscripción Nominal	20 de octubre 2026	https://upag.sportevents.com.co
Inscripción Provisional	31 de agosto 2026	https://upag.sportevents.com.co								
Inscripción Definitiva	30 de septiembre 2026	https://upag.sportevents.com.co								
Inscripción Nominal	20 de octubre 2026	https://upag.sportevents.com.co								

INSCRIPCIONES	El costo de la inscripción para este evento es de USD\$100.00 por gimnasta. Debe ser pagado al Comité Organizador Local ("COL") a más tardar el <u>20 de octubre 2026</u> .																												
TAMAÑO DE LA DELEGACIÓN	<table><tr><th>Función</th><th>GAF</th><th>GAM</th><th>Mixto</th></tr><tr><td>Gimnastas por cada grupo de edad</td><td>1 (individual) 2-4 (equipo)</td><td>1-2 (individual) 3-6 (equipo)</td><td>Máx. 10</td></tr><tr><td>Entrenadores por cada grupo de edad (la cantidad no debe exceder el número de gimnastas)</td><td>1 (individual) 2 (equipo)</td><td>1 (individual) 2 (equipo)</td><td>4</td></tr><tr><td>Jueces categoría 1, 2, 3 o 4 (adicionales a los miembros de CT)</td><td>Máximo 2 (1 obligatorio)</td><td>Máximo 2 (1 obligatorio)</td><td>4</td></tr><tr><td>Jefe de equipo por cada grupo de edad</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr><tr><td>Personal médico por FN</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr><tr><td>Jefe de delegación por FN</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td></tr></table> El costo de las acreditaciones para miembros de la Delegación adicionales es de USD\$100.00 por persona y debe ser pagado al COL a más tardar el <u>20 de octubre de 2026</u>. Solo las siguientes personas pueden recibir una acreditación adicional: entrenador (según el RT de la UPAG), médico, fisioterapeuta y jefe de equipo. Las acreditaciones del tercer juez, diferente del miembro del CT de la UPAG, no tienen costo.	Función	GAF	GAM	Mixto	Gimnastas por cada grupo de edad	1 (individual) 2-4 (equipo)	1-2 (individual) 3-6 (equipo)	Máx. 10	Entrenadores por cada grupo de edad (la cantidad no debe exceder el número de gimnastas)	1 (individual) 2 (equipo)	1 (individual) 2 (equipo)	4	Jueces categoría 1, 2, 3 o 4 (adicionales a los miembros de CT)	Máximo 2 (1 obligatorio)	Máximo 2 (1 obligatorio)	4	Jefe de equipo por cada grupo de edad	1	1	2	Personal médico por FN	1	1	2	Jefe de delegación por FN	1	1	1
Función	GAF	GAM	Mixto																										
Gimnastas por cada grupo de edad	1 (individual) 2-4 (equipo)	1-2 (individual) 3-6 (equipo)	Máx. 10																										
Entrenadores por cada grupo de edad (la cantidad no debe exceder el número de gimnastas)	1 (individual) 2 (equipo)	1 (individual) 2 (equipo)	4																										
Jueces categoría 1, 2, 3 o 4 (adicionales a los miembros de CT)	Máximo 2 (1 obligatorio)	Máximo 2 (1 obligatorio)	4																										
Jefe de equipo por cada grupo de edad	1	1	2																										
Personal médico por FN	1	1	2																										
Jefe de delegación por FN	1	1	1																										
ACREDITACIONES	Junto con el registro nominal todas las Federaciones deberán subir una copia del pasaporte y una fotografía de cada uno de los miembros de su delegación (deportistas y oficiales) en SportEvents: https://upag.sportevents.com.co Requisitos que debe tener cada fotografía: • Formato del archivo: JPEG • Dimensiones: min 210 x 270 pixeles; max 420 x 540 pixeles • 3.5 cm de ancho x 4.5 cm de alto • Tamaño del archivo: no más grande de 1 MB • Fondo blanco Cada documento debe estar identificado con el Código del País, Apellido, Nombre, Disciplina (GAF, GAM), Grupo de edad y la función de cada miembro. Ejemplo: GUA_Vela_Anna_GAF_Juvenil_Gimnasta Esta documentación debe subirse a SportEvents a más tardar el <u>20 de octubre de 2026</u> En caso de no subir una fotografía como se solicita, el Comité Organizador Local podrá tomar la fotografía durante el registro y tendrá un costo adicional de USD\$20.00 por cada una. En caso de robo o extravío de la acreditación, se debe informar inmediatamente al Comité Organizador Local para que se cancele esa acreditación. La reposición de la acreditación robada o extraviada tendrá un costo de USD\$30.00, que deberá ser cubierto por el titular de la acreditación. Las acreditaciones serán distribuidas a la llegada en la mesa de registro. Información adicional sobre las zonas de acceso que permite cada acreditación será detallada en el Plan de Trabajo. Además, el COL distribuirá información sobre el plan de salvaguarda de los gimnastas.																												
FORMATO DEL EVENTO	La competencia seguirá las reglas de la FIG para categoría Juvenil. 2 días de competencia por disciplina: • Día 1: Clasificación GAM/GAF (premiación General Individual y por																												

PROGRAMA PROVISIONAL	Equipos) Día 2: Finales por Aparatos GAM/GAF (premiación por aparatos) Nota: El formato de competencia por equipos GAF/GAM en la Clasificación es 3-3-2. Clasificarán los mejores 8 gimnastas individuales a la Final de Aparatos (máximo 2 por federación) por cada grupo de edad. Para mayores detalles consultar el RT UPAG vigente. Lunes 16 Noviembre • Llegada autoridades UPAG • Llegada Delegaciones • Entrenamientos por petición Martes 17 Noviembre • Entrenamientos GAF/GAM • Reunión Técnica de Delegados • Reunión de Jueces GAF • Reunión de Jueces GAM Miércoles 18 Noviembre • Competencia clasificatoria, general individual y final por equipos GAF Jueves 19 de noviembre • Competencia clasificatoria, general individual y final por equipos GAM Viernes 20 de noviembre • Competencia Finales de Aparatos GAM-GAF Sábado 21 de noviembre Salida Delegaciones
SERVICIOS MÉDICOS	El Comité Organizador Local pondrá a disposición el servicio de primeros auxilios y ambulancia en los lugares de competencia y entrenamientos durante las actividades oficiales.
VISA	Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado de Guatemala en su país si se necesita del trámite de visa para viajar a Ciudad de Guatemala. El Comité Organizador Local se complacerá en colaborar a cada miembro de la Delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, siempre que esta solicitud se haga al COL a más tardar el <u>31 de agosto de 2026</u>. Para solicitar una carta de invitación, envíe la siguiente información al Comité Organizador Local: Nome completo, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad, número de pasaporte, fecha de vencimiento del pasaporte, función/rol dentro de la delegación, fechas de llegada y salida, y ciudad a la que debe enviarse la carta de apoyo para la solicitud de visa. Asegúrese de que toda la información sea completa y precisa para evitar retrasos en la tramitación de la visa.
SEGURO	La Federación Anftriona, el Comité Organizador Local (LOC), UPAG y la FIG no se responsabilizarán de ninguna responsabilidad en caso de accidente, enfermedad (incluida la COVID-19), repatriación o incidentes similares. De acuerdo con el Reglamento Técnico FIG, todas las Federaciones participantes son responsables de garantizar que todos los miembros de la delegación cuenten con un seguro válido que cubra enfermedades, accidentes y repatriación durante toda su estancia. Es obligatorio que los miembros de la delegación cuenten con un seguro básico (que cubra enfermedades, accidentes y repatriación) en su país de residencia para poder beneficiarse de la cobertura del seguro subsidiario FIG IMSSA. Para obtener información detallada sobre el seguro FIG IMSSA para atletas y jueces, consulte:  https://www.gymnastics.sport/site/pages/medical-insurance.php

	El LOC verificará la cobertura del seguro a su llegada. Cada delegación deberá presentar una nota de cobertura o una fotocopia de la póliza de seguro vigente. La póliza debe ser válida a partir del día de llegada y debe permanecer válida durante toda la duración de la estancia. El seguro deberá ser cargado en SportEvents a más tardar el 31 de agosto de 2026. El COL ofrecerá un seguro a cargo de la propia Federación, de la siguiente manera USD\$50,00 por persona y día, para los días oficiales del evento. Este seguro se puede solicitar a través de SportEvents.			
SALVAGUARDIA	Desde el día oficial de llegada hasta el día oficial de salida, todos los participantes — incluyendo gimnastas, entrenadores, jueces y demás miembros de la Delegación — podrán contactar con el oficial de Salvaguardia del COL por teléfono o correo electrónico en caso de: • Acoso • Abuso de cualquier tipo • Cualquier situación que los haga sentir incómodos o inseguros La información de contacto del oficial de Salvaguardia del COL se proporcionará a todas las delegaciones a su llegada en el sitio. Como parte del compromiso de la FIG con el bienestar de los atletas y la protección de los jóvenes, los carteles de las “10 Reglas de Oro de la Gimnasia” parte de la campaña de concienciación de la FIG, deben exhibirse claramente en varias áreas clave, incluyendo: • Salas de entrenamiento • Zonas de calentamiento • Zonas públicas Estas medidas se implementan para garantizar un entorno Seguro, respetuoso y de apoyo para todos los participantes durante todo el evento.			
TRANSPORTE INTERNACIONAL	Las Federaciones invitadas a participar deben cubrir los costos de transporte internacional de los miembros de su delegación. Aeropuerto Internacional de llegada Aeropuerto Internacional de Guatemala (GUA) El itinerario de viaje deberá completarse en SportEvents a más tardar el <u>20 de octubre de 2026.</u>			
TRANSPORTE LOCAL	Se ofrecerá transporte local desde y hacia el aeropuerto siempre y cuando la delegación se aloje en uno de los hoteles oficiales y reserve su alojamiento a través del Comité Organizador Local. El Comité Organizador Local proveerá transportación local del aeropuerto al hotel y viceversa, solamente en el día oficial de llegada, <u>16 de noviembre de 2026</u> y en el día oficial de salida, <u>20 de noviembre de 2026</u> (excepto para los representantes de la UPAG que lleguen o salgan en diferentes días). Las delegaciones que no envíen su itinerario de viaje en la fecha requerida o que lleguen o regresen en días no oficiales, podrán solicitar al COL el transporte hacia su alojamiento (hotel oficial) o hacia el aeropuerto a un costo de USD\$40.00 por persona por viaje (aeropuerto-hotel u hotel-aeropuerto) a través de SportEvents a más tardar el <u>20 de octubre de 2026.</u>			
HOSPEDAJE Y ALIMENTACION	<u>HOTELES OFICIALES</u> HOTEL CLARION SUITES 14 calle 3-08 zona 10 Ciudad de Guatemala, Guatemala Contacto : Valeria Duarte Cel 502 55054342 <table><tr><td>Ocupación</td><td>Precio por habitación, por noche</td><td>Incluye (por persona)</td></tr></table>	Ocupación	Precio por habitación, por noche	Incluye (por persona)
Ocupación	Precio por habitación, por noche	Incluye (por persona)		

Sencilla	USD\$95 + 22% de impuestos	1 desayuno
Doble	USD\$105 + 22% de impuestos	Desayuno para dos personas
Triple	USD\$120 + 22% de impuestos	Desayuno para tres personas

La tarifa de almuerzos y cenas dirigidos es de \$27.00 c/u

Mientras que el formulario de hospedaje y alimentos debe ser enviado al **Hotel** (ventasclarion3@clarionguatemala.com, dcortave@clarionguatemala.com) y SportEvents a más tardar el **16 de septiembre de 2026**, las habitaciones de los hoteles y los alimentos serán distribuidos según el orden en el que sean recibidas las

solicitudes y los pagos. Las Federaciones participantes deben cubrir los gastos de hospedaje y/o alimentación de todos los miembros de su delegación. Los costos de hospedaje y alimentación se deben pagar al **Hotel** (ventasclarion3@clarionguatemala.com y dcortave@clarionguatemala.com) y (clarionsuitesguatemala@hotelhgs.com) a más tardar el **16 de septiembre de 2026**.

Nota: No se podrán garantizar las habitaciones ni los alimentos, así como sus precios si las solicitudes y/o pagos se reciben después de las fechas límite. Los precios cobrados por las habitaciones no excederán las tarifas habituales del hotel.

HILTON GARDEN

13 calle 7-65 zona 9

Contacto : Jose Miguel Paredes

Cel 502 42177941

Ciudad de Guatemala

Ocupación	Precio por habitación, por noche	Incluye (por persona)
Sencilla	USD\$90 + 22% de impuestos	1 desayuno
Doble	USD\$105 + 22% de impuestos	Desayuno para dos personas
Triple	USD\$130 + 22% de impuestos	Desayuno para tres personas

La tarifa de almuerzo \$20.00 + 10% de impuesto

La tarifa de cena \$18.00 + 10% de impuesto

Mientras que el formulario de hospedaje y alimentos debe ser diligenciado en la sección Acomodación y Alimentación en SportEvents y jparedes@hqiguatemala.com a más tardar el 16 de septiembre de 2026, las habitaciones de los hoteles y los alimentos serán distribuidos según el orden en el que sean recibidas las solicitudes y los pagos.

Las Federaciones participantes deben cubrir los gastos de hospedaje y/o alimentación de todos los miembros de su delegación.

Los costos de hospedaje y alimentación se deben pagar al hotel elegido a más tardar el **16 de septiembre de 2026**.

Nota 1: No se podrán garantizar las habitaciones ni los alimentos, así como sus precios si las solicitudes y/o pagos se reciben después de las fechas límite. Los precios cobrados por las habitaciones no excederán las tarifas habituales del hotel.

Nota 2: Las delegaciones que opten por no alojarse en los hoteles oficiales de la Organización, o que no realicen sus reservas a través del Comité Organizador Local, deberán pagar una tarifa adicional de US\$ 100.00 por cada miembro acreditado que no cumpla con este requisito. Dicho monto será destinado al Comité Organizador Local.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN	Política de cancelación: La UPAG y el LOC recomiendan encarecidamente que cada Federación contrate un seguro de cancelación para sus reservas de alojamiento y alimentación. <table border="1" data-bbox="475 232 1474 376"> <thead> <tr> <th>Fecha de cancelación</th><th>Reembolso por Cancelación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Antes del 16 de septiembre de 2026</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Antes del 1 de octubre de 2026</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>Después del 1 de octubre de 2026</td><td>No reembolso</td></tr> </tbody> </table> <i>*Nota: Las comisiones bancarias por transferencias internacionales y los impuestos no están sujetos a reembolsos.</i>	Fecha de cancelación	Reembolso por Cancelación	Antes del 16 de septiembre de 2026	100%	Antes del 1 de octubre de 2026	50%	Después del 1 de octubre de 2026	No reembolso
Fecha de cancelación	Reembolso por Cancelación								
Antes del 16 de septiembre de 2026	100%								
Antes del 1 de octubre de 2026	50%								
Después del 1 de octubre de 2026	No reembolso								
INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS	Los siguientes pagos se tendrán que realizar directamente a la cuenta bancaria del Comité Organizador Local: • Inscripciones • Acreditaciones adicionales • Seguros • Transporte aeropuerto-hotel u hotel-aeropuerto (si aplica) Los pagos se deberán hacer solo hasta que el Comité Organizador Local envíe a la Federación la factura correspondiente en donde se informe el monto total y los datos de la cuenta bancaria. La federación participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias. DATOS DEL BANCO DE GUATEMALA INTERMEDIARY BANK NAME: CITIBANK N.A., NEW YORK, NY USA. ADDRESS: 111 WALL STREET, NEW YORK, NY USA SWIFT: CITIUS33 ABA: 021000089 BENEFICIARY'S BANK NAME: BANCO DE GUATEMALA ACCOUNT NR.: 10928742 SWIFT: BAGUGTGC ADDRESS: 7A. AV. 22-01 ZONA 1, GUATEMALA, GUATEMALA C.A. PHONE NR: (502) 2429-6000 WEB: WWW.BANGUAT.GOB.GT FINAL BENEFICIARY, CUSTOMER ACCOUNT NUMBER NAME: FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA ACCOUNT NAME: FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA ACCOUNT NR.: GT80BAGU01010000000001504273 ADDRESS: 11 AVENIDA 26-00, ZONA 5, CIUDAD OLIMPICA STREET NAME: 11 AVENIDA BUILDING NUMBER: 26-00 TOWN LOCATION NAME: ZONA 5 TOWN NAME: CIUDAD DE GUATEMALA COUNTRY SUB DIVISIÓN: GUATEMALA COUNTRY: GT PHONE NR: (502) 2331-9757 WEB: WWW.GIMNASIAGUATE.GT Se solicita a cada Federación participante que envíe al COL la referencia del pago de la siguiente manera: País – Disciplina – #Factura								
MARKETING	Las Reglas de publicidad y promoción de la FIG deben ser respetadas.								
MEDIOS	Los representantes de los medios de comunicación, así como el personal de comunicaciones de las federaciones que estén interesados en cubrir el evento, pueden solicitar su registro a la UPAG (info@upag-pagu.org) a más tardar el <u>20 de octubre de 2026</u>. Además, se pide a las Federaciones Nacionales que envíen una carta de confirmación a la UPAG.								

	Las fotos para las acreditaciones deberán enviarse a SportEvents antes del <u>20 de octubre de 2026</u> .																																	
REDES SOCIALES	La información sobre el evento se publicará en los siguientes sitios: Federación Nacional de Gimnasia Facebook: Federación Nacional de Gimnasia Guatemala Instagram: https://instagram.com/gimnasiaguade UPAG Instagram: @upagpagu X: @UPAG_PAGU Facebook: UPAG PAGU TikTok: upag_pagu YouTube: UPAG-PAGU Threads: upagpagu Web: upag-pagu.com																																	
RESUMEN DE FECHAS LÍMITES	A la UPAG (https://upag.sportevents.com.co) <table><tr><td>Inscripción Provisional (SportEvents)</td><td>31 de agosto 2026</td></tr><tr><td>Inscripción Definitiva (SportEvents)</td><td>30 de septiembre 2026</td></tr><tr><td>Inscripción Nominativa (SportEvents)</td><td>20 de octubre 2026</td></tr><tr><td>Pago de multa por juez faltante (SportEvents)</td><td>9 de octubre 2026</td></tr><tr><td>Formulario de Música (SportEvents)</td><td>20 de octubre 2026</td></tr><tr><td>Copia de los pasaportes y fotos (SportEvents)</td><td>20 de octubre 2026</td></tr></table> Al Comité Organizador Local (eventos@gimnasiaguade.gt) <table><tr><td>Pago de inscripción</td><td>20 de octubre 2026</td></tr><tr><td>Pago de acreditación adicional</td><td>20 de octubre 2026</td></tr><tr><td>Formulario de Hospedaje y Alimentos (SportEvents)</td><td>16 de septiembre 2026</td></tr><tr><td>Pago de Hospedaje y Alimentos</td><td>16 de septiembre 2026</td></tr><tr><td>Documentos para la acreditación (pasaportes y fotos)</td><td>29 de septiembre 2026</td></tr><tr><td>Formulario de solicitud de carta para visa</td><td>29 de septiembre 2026</td></tr><tr><td>Solicitud y pago de seguro</td><td>29 de septiembre 2026</td></tr><tr><td>Formulario de Itinerario de Viaje</td><td></td></tr><tr><td>Solicitud y pago de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales</td><td></td></tr><tr><td>Formulario de música y envío de música en formato mp3 (SportEvents)</td><td>20 de octubre 2026</td></tr></table>		Inscripción Provisional (SportEvents)	31 de agosto 2026	Inscripción Definitiva (SportEvents)	30 de septiembre 2026	Inscripción Nominativa (SportEvents)	20 de octubre 2026	Pago de multa por juez faltante (SportEvents)	9 de octubre 2026	Formulario de Música (SportEvents)	20 de octubre 2026	Copia de los pasaportes y fotos (SportEvents)	20 de octubre 2026	Pago de inscripción	20 de octubre 2026	Pago de acreditación adicional	20 de octubre 2026	Formulario de Hospedaje y Alimentos (SportEvents)	16 de septiembre 2026	Pago de Hospedaje y Alimentos	16 de septiembre 2026	Documentos para la acreditación (pasaportes y fotos)	29 de septiembre 2026	Formulario de solicitud de carta para visa	29 de septiembre 2026	Solicitud y pago de seguro	29 de septiembre 2026	Formulario de Itinerario de Viaje		Solicitud y pago de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales		Formulario de música y envío de música en formato mp3 (SportEvents)	20 de octubre 2026
Inscripción Provisional (SportEvents)	31 de agosto 2026																																	
Inscripción Definitiva (SportEvents)	30 de septiembre 2026																																	
Inscripción Nominativa (SportEvents)	20 de octubre 2026																																	
Pago de multa por juez faltante (SportEvents)	9 de octubre 2026																																	
Formulario de Música (SportEvents)	20 de octubre 2026																																	
Copia de los pasaportes y fotos (SportEvents)	20 de octubre 2026																																	
Pago de inscripción	20 de octubre 2026																																	
Pago de acreditación adicional	20 de octubre 2026																																	
Formulario de Hospedaje y Alimentos (SportEvents)	16 de septiembre 2026																																	
Pago de Hospedaje y Alimentos	16 de septiembre 2026																																	
Documentos para la acreditación (pasaportes y fotos)	29 de septiembre 2026																																	
Formulario de solicitud de carta para visa	29 de septiembre 2026																																	
Solicitud y pago de seguro	29 de septiembre 2026																																	
Formulario de Itinerario de Viaje																																		
Solicitud y pago de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales																																		
Formulario de música y envío de música en formato mp3 (SportEvents)	20 de octubre 2026																																	

INFORMACIÓN ADICIONAL

Himno Nacional

El himno nacional de país debe cargarse en el perfil de la Federación en SportEvents.

Bandera Nacional

Durante la acreditación se debe entregar la Bandera Nacional del País.
El tamaño de la bandera debe ser de 1.2 m x 2.1 m.

Música GAF

Mientras que el COL garantiza el respeto por los derechos de autor y la difusión de las obras musicales, cada Federación Nacional deberá verificar que la música de sus atletas GAF no viola ningún derecho de autor y que puede ser difundida en los medios de comunicación.

Esta confirmación debe completarse en SportEvents a más tardar el **20 de octubre de 2026**.

Se pedirá a cada Federación informar sobre la duración, compositor, artista y título de la música que se utilizará para cada rutina.

Junto con la información de la música, la Federación deberá subir la música en SportEvents.

Requisitos de los archivos de música:

- Tamaño máximo: 5 MB
- Formato de archivo: mp3
- Nombre de archivo: Apellido_Nombre_Código del País.mp3

Ejemplos:

- Anny_Vela_GUA_9-10.mp3

Cordialmente,



Kenia Herrera García
Presidenta
Unión Panamericana de Gimnasia



Licda. Sylvia Chang
Presidenta
Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala



Managua, 28 de agosto de 2026.